



UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

Plan de Convivencia en el centro escolar

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS.

Modalidad: Presencial

Sumario

Datos básicos	3
Breve descripción de la asignatura	4
Requisitos previos	4
Objetivos	4
Competencias	4
Contenidos	6
Metodología	6
Criterios de evaluación	7
Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial	7
Breve CV del profesor responsable	8

Plan de Convivencia en el centro escolar

Datos básicos

Módulo: Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.

Carácter: Obligatoria.

Nº de créditos: 2 ECTS.

Unidad Temporal: Primer Semestre.

Calendario: Viernes y sábado

Horario: Viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 y Sábado de 9:00 a 14:00

Idioma en el que se imparte: Castellano

Profesor/a responsable de la asignatura:

- Laura Sánchez Blanco
 - **E-mail:** lsanchezbl@upsa.es
 - **Horario de tutorías:** A concertar con la profesora.

Otros profesores de la asignatura:

- José Ramón Curto Sánchez.
 - **Horario de tutorías:** A concertar con el profesorado.
 - **E-mail:** jrcs16@hotmail.com
- María del Cueto Cobos Pérez.
 - **E-mail:** cuetocobos@sagradafamiliaservas.es
 - **Horario de tutorías:** A concertar con el profesorado.

Breve descripción de la asignatura

En esta asignatura el alumnado podrá profundizar en el conocimiento del Plan de Convivencia, la función y las actuaciones del Departamento de Orientación en el centro educativo.

Requisitos previos

No se establecen requisitos previos

Objetivos

- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y analizar la información relativa al plan de convivencia escolar
- Comprender las técnicas de mediación para saber gestionar los conflictos en los centros escolares.
- Aprender a diseñar planes de acción para mejorar la convivencia en los centros educativos.

Competencias

Competencias Transversales	<p>CT01. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;</p> <p>CT02. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</p> <p>CT03. Comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CT04. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
Competencias Generales	CG05 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos

	<p>humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>CG 07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p> <p>CG 08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de la enseñanza y aprendizaje.</p> <p>CG 09. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.</p> <p>CG 12. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.</p> <p>CG 13. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.</p>
Competencias Específicas	<p>CE45 Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.</p> <p>CE47 Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.</p> <p>CE48 Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.</p> <p>CE50 Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.</p>

Contenidos

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA TEÓRICA

1. El Plan de Convivencia en el centro educativo: Legislación, estructura, organización y aplicación.
2. El Departamento de Orientación y las actuaciones para la convivencia.

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA PRÁCTICA

1. Estudio de casos
2. Análisis de cortometrajes

Metodología

METODOLOGÍA	HORAS	HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL
Clases teóricas	10	20	
Clases prácticas / estudio de casos y análisis de cortometrajes	5		
Seminarios/Talleres	4		
Tutorías	0,5		
Evaluación	0,5		
Preparación clases prácticas y teóricas	15		30 (60%)
Preparación seminarios y evaluación	15		
TOTAL	50	20	30

La asignatura se desarrollará en base a las siguientes estrategias:

1.- Presentación de contenidos:

Exposición teórico-práctica mediante el uso de medios tecnológicos y tradicionales.
Explicación de materiales presentados en el Campus Virtual.

2.- Trabajo individual y en grupo:

Estudio de casos y análisis de cortometrajes.

3.- Seminarios y talleres

4.- Tutorías grupales

Criterios de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Las actividades de evaluación final deben complementarse con actividades de evaluación continua.

La valoración de las actividades de evaluación será:

- El 60% de la nota final para la evaluación continua, a través de: trabajos, proyectos, informes, actividades prácticas, pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas, sistemas de auto-evaluación, portafolio, etc.
- El 40% de la nota final para la evaluación final, a través de: pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta, pruebas de respuesta larga o de desarrollo, pruebas orales, etc.

El sistema de calificaciones según el Real Decreto 1125/2003.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El discente únicamente se presentará a la parte que tenga suspensa.

- En el caso de ser la teoría, deberá repetir el examen.
- En el caso de ser la práctica, deberá entregar a la profesora responsable, los trabajos correspondientes, el día del examen extraordinario.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

BIBLIOGRAFÍA

ESTÉVEZ ROMÁN, M., *La convivencia escolar en los centros educativos: diseño de un programa de prevención a partir del sistema preventivo de D. Bosco*, en prensa, Universidad de Sevilla, 2012.

GÓMEZ RIVAS, F. La normativa sobre convivencia escolar en España, *Amazónica* 6 (2011) 7-17.

Plan para la Promoción y Mejora de la Convivencia Escolar: http://www.convivencia.mec.es/plan_conv/

LUENGO HORCAJO, F, Proyecto Atlántida. La reconstrucción de la cultura escolar: dimensiones y procesos para la convivencia y para la ciudadanía, *Revista de Educación* 339 (2006) 179-194.

TORREGO, J., *Mediación de conflictos en instituciones educativas*, Madrid, Narcea, 2000.

PLATAFORMA MOODLE

En Moodle el alumnado dispone de los materiales básicos de la asignatura.

Se ha diseñado una pestaña para cada uno de los contenidos en la que se pueden encontrar enlaces a documentos y a bases de datos que contienen información relacionada con la asignatura. En el Moodle de la asignatura se colgará el enunciado concreto de cada tarea que el alumnado debe realizar y se habilitará un espacio para la entrega de trabajos.

TUTORÍAS

Existe un horario de atención tutorial durante 4 horas a la semana para que el alumnado reciba el apoyo que necesite, en caso de que dicha asistencia requiera un trato presencial.

De igual modo, el apoyo tutorial puede realizarse a través de las herramientas disponibles en el espacio Moodle (chat, foros, etcétera). Además, el alumno puede concertar tutorías virtuales a través de Skype con la profesora.

Breve CV del profesorado

Laura Sánchez Blanco es Diplomada en Magisterio en las especialidades de Educación Física (2001) y Educación Especial (2003). Licenciada en Pedagogía (2005) y Doctora en Ciencias de la Educación (2013) por la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA). Obtuvo la calificación Cum Laude, la Mención europea y el Premio Extraordinario de Doctorado. Posee la Acreditación de Profesor Ayudante Doctor de la ANECA (desde 2013).

Actualmente trabaja de Profesora Adjunta en la Facultad de Educación de la UPSA y es miembro del Equipo de Teoría e Historia de la Educación. Ha colaborado en diversos proyectos de investigación y pertenece a varias sociedades científicas. Ha participado en numerosos congresos y jornadas, y cuenta con más de treinta publicaciones, entre artículos y capítulos de libros.

José Ramón Curto Sánchez es licenciado en Pedagogía, especialidad de orientación, por la UPSA y trabaja desde 1995 como orientador de E.S.O. y Bachillerato del colegio Santa Teresa de Jesús de Salamanca, donde es coordinador de convivencia y responsable del programa de técnicas de estudio dentro del Plan de Éxito Escolar de la Junta de Castilla y León. También es orientador del Centro Concertado Pizarrales de nuestra capital desde 1996 y tutor y profesor de E.S.O. Ha colaborado como tutor de prácticas de la titulación de Psicopedagogía de la UPSA y de la USAL, del C.A.P. de la UPSA y de la Universidad Complutense de Madrid. Desde 2013 es profesor en diversas asignaturas de este Máster en la especialidad de orientación educativa y en el resto de especialidades.

María del Cueto Cobos Pérez es orientadora en el centro concertado Sagrada Familia Siervas de San José de Salamanca desde el año 1998. En este centro realiza las funciones de orientación y también forma parte del equipo directivo. Formó parte del Grupo de trabajo de FERE de “La cultura de la mediación” en el 2008, comienzo de un proyecto para formar profesores y alumnos en la mediación como herramienta para la mejora de la convivencia en los centros de toda la comunidad. Ha realizado cursos para distintos claustros de centros de la provincia de Salamanca.